

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de colector desde CN-340 a la carretera del Puerto de Algeciras.*

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar se convoca subasta para la adjudicación de la siguiente obra, correspondiente al Plan Remanentes:

Construcción de colector desde CN-340 a la carretera del Puerto de Algeciras.

Tipo: 3.020.355 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

Oficina donde se encuentran los documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relativos a esta obra se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (Ayuntamiento de Algeciras).

Garantía provisional: 60.407 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación.

Documentos que deben presentarse:

Las proposiciones vendrán acompañadas de sobre con los siguientes documentos:

- Resguardo del Depósito Provisional o aval bancario.
- Documento que acredite la personalidad del licitador.
- Carnet de Empresa responsable.
- Recibo de licencia fiscal correspondiente.

e) Declaración jurada del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

f) Declaración jurada de no rebasar la cifra de cinco millones en contratos de obras con el Estado adjudicadas y en vigor, caso de que rebasase esta cifra deberá aportar certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas o copia auténtica de hallarse inscrito en el mismo en el subgrupo número 1 del grupo E.

g) Si el licitador obra por representación acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que represente y poder notarial, que estará bastantado por el Abogado del Estado.

Modelo de proposición: Le será entregado a los contratistas interesados en la Secretaría Administrativa mencionada.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Administrativa (Ayuntamiento de Algeciras), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

La subasta se celebrará al día siguiente hábil una vez finalizado el plazo mencionado, en el Ayuntamiento de Algeciras a las doce horas.

Algeciras, 23 de noviembre de 1968.—El Presidente, Carlos Hernández Risueño. 6.893-A.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Hogar-Escuela en Algeciras.*

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Hogar-Escuela de este Consejo Superior en Algeciras, cuyo presupuesto de contrata asciende a 8.565.050 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones económicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, 46, Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en este Consejo Superior, a las diecisiete horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si la celebración cayera en sábado, quedará prorrogada hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

Durante el plazo de presentación de proposiciones económicas estarán de manifiesto en este Consejo Superior los proyectos completos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como la información pertinente.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19.... convocando concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ..... y de su proyecto, condiciones y requisitos, se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución con estricta sujeción a los mismos por la cantidad de ..... pesetas (en letra), que hace un porcentaje del ..... por ciento (en letra) sobre el presupuesto de contrata.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Presidente efectivo y Jefe de los Servicios, Vicente Segrelles.—6.661-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Económica del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros por la que se anuncia subasta pública para contratar la adquisición de taquillas para la Tropa del citado Regimiento.*

El día 8 de enero de 1969, a las once horas, se celebrará en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, sito en la calle Madre Rafols, número 10, Zaragoza, pública subasta para la adquisición de taquillas para la tropa del citado Regimiento, correspondiente al expediente 28/68.

Será objeto de adquisición: 200 taquillas dobles o su equivalente en número si son triples, por un importe aproximado de 500.000 pesetas.

En el acto de presentación de la oferta se acompañará una muestra del efecto ofertado.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de cuarenta días a partir de la fecha en que se comunique al interesado la adjudicación, debiendo entregar dicho artículo en el Cuartelamiento de Sangeris del Regimiento, calle Madre Rafols número 8, Zaragoza.

La proposición será redactada con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial» número 144, de 28 de junio de 1968.

El pliego de condiciones técnicas y legales se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de Mayoría del Regimiento, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La fianza, que se unirá a la proposición, será equivalente al 2 por 100 del precio límite establecido.

El presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1968.—El Teniente Coronel Mayor.—7.005.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de tejido para confección de uniformes con destino a la Tropa.*

Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por concurso urgente de tejido para confección de uniformes con destino a la Tropa, según expediente número 1 S. V. 29/68-105, en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente tendrá lugar el acto de la licitación.

Será objeto de adquisición lo siguiente: Doscientos cincuenta mil metros de tejido para uniformes de instrucción modelo 67, al precio límite unitario de 39 pesetas.

La cantidad expresa podrá ampliarse en el supuesto de que se produzca ahorro en el crédito; por lo tanto, los señores oferentes acompañarán a sus ofertas la conformidad a dicha ampliación, siempre que les interese.

En el acto de presentación de las ofertas se acompañarán dos muestras del tejido ofertado de un tamaño de dos metros. Dichas muestras deberán figurar con un lema, el cual se reflejará en la oferta.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de seis meses a partir de la fecha en que se comunique la elevación a definitiva, debiendo efectuar dicha entrega en el lugar que se cita en el pliego de bases que regirá en este concurso.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 6.991-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de una lavandería fija.*

Hasta las diecisiete horas del día 17 de diciembre de 1968, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición por concurso urgente de una lavandería fija, por un importe inicial de 1.421.000 pesetas, con destino al Regimiento de Montaña América número 66, en Azcoain (Pamplona), según expediente I.S.V. 30/68—109— en cuyo día, hora y lugar expresado anteriormente tendrá lugar el acto de la licitación.

El plazo de entrega e instalación de la mercancía adjudicada será de seis meses y se contará a partir de la fecha en que se comunique al interesado la elevación a definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será el dos por ciento del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.100-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 24 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 39/68-E (número 65/68-central).*

A las once horas (11) del día 3 de enero de 1969 se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), subasta pública para la enajenación de 24 lotes de material inútil o en desuso existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, señalados en la relación de lotes, donde pue-

de ser examinado el material, todos los días y horas hábiles.

Pliego de condiciones técnicas y legales y dicha relación de lotes, en la Secretaría de esta Junta, y fijados en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como en el de los establecimientos interesados.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, y en ella hará constar el oferente, que, caso de serle adjudicado alguno de los lotes referidos a trapos, éstos deberán ser consumidos o aprovechados precisamente en el territorio nacional de la Península; se entregarán en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, y deberán ajustarse al modelo ya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 de enero de 1967, y en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 231, de fecha 31 de diciembre de 1966.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico ante la Mesa de contratación, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 29 de noviembre de 1968.—El General Presidente.—7.001-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Oviedo, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Regional de Comercio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Oviedo, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Regional de Comercio.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Oviedo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oviedo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Director general.—6.965-A.

*Resolución del Tribunal Provincial de Contrabando de Pontevedra por la que se anuncia subasta del pesquero español denominado «Madasin».*

El día 20 de diciembre de 1968, a las once horas, tendrá lugar en esta Delegación la celebración de subasta pública en la que se incluye el pesquero español denominado «Madasin», cuyas características son: casco de madera, construido en 1966; eslora, 15,80 metros; manga, cinco metros; puntal, dos metros; tonelajes,

39,45 y 13,34, bruto y neto, respectivamente, motor Diesel marca «Yeregui Hnos.», tipo DNM, de seis cilindros y 200 HP., en buen estado de conservación y funcionamiento, encontrándose la embarcación bajo custodia de la Comandancia de Marina de Vigo, afecta al expediente 179/68. Valor, 1.639.020 pesetas.

Al propio tiempo se subastará el aparejo de nylon ocupado en dicha embarcación, así como automóviles y diversos géneros procedentes de aprehensiones.

Las bases por las que ha de regirse la subasta se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones de Hacienda de Pontevedra y Vigo, y de las Aduanas de Vigo y Tuy.

Todo lo que se hace público a los efectos determinados por la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre de 1955.

Pontevedra, 30 de noviembre de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.998-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Junta de Retribuciones y de Tasas por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de la Delegación del Gobierno en Ibiza.*

*Objeto:* «Edificio para la Delegación del Gobierno en Ibiza», cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 29 de noviembre del año en curso.

*Tipo:* El presupuesto de esta obra se eleva a la cantidad total de diecinueve millones setecientos setenta y dos mil doscientas sesenta y tres pesetas (19.772.263 pesetas), siendo el de contrata de diecinueve millones doscientas ochenta y dos mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (19.282.486 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Fianza provisional:* El importe de la fianza provisional es de trescientas ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta (385.650 pesetas). Se acreditará por medio de resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval bancario, expedido de acuerdo con el modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

*Clasificación profesional:* Justificante acreditativo de hallarse clasificado como contratista de obras del Estado del grupo C.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición, así como los demás documentos y requisitos a cumplir, estarán de manifiesto en el Servicio de Retribuciones y de Tasas de este Ministerio, Fernando el Santo, 22, planta segunda, en el Gobierno Civil de Baleares y en la Delegación del Gobierno en Ibiza, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del Ministerio, en el Gobierno Civil de Baleares o en la Delegación del Gobierno en Ibiza, durante el plazo señalado en el párrafo anterior, no admitiéndose las enviadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la expiración de plazo de admisión de las proposiciones ante la Mesa de Contratación, constituida en el salón de actos de este Ministerio.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de nuevo pabellón para talleres, laboratorios y servicios anexos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga.*

Por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras del nuevo pabellón para talleres, laboratorios y servicios anexos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de diciembre de 1968, a las doce horas de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta de este Departamento.

A este efecto, a partir del día 4 de diciembre de 1968, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de diciembre de 1968, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio. Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de trescientas veinte mil seiscientos cinco pesetas con setenta céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dieciséis millones treinta mil doscientas ochenta y cinco pesetas con dos céntimos. La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ... de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..., en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de

ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—7.040-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela Profesional de Comercio en Murcia.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Escuela Profesional de Comercio de Murcia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de diciembre de 1968, a las doce horas de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 4 de diciembre de 1968, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de diciembre de 1968, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles en este Ministerio. Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de ciento noventa y ocho mil catorce pesetas con treinta y cuatro céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de nueve millones novecientos mil setecientos diecisiete pesetas con sesenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ... de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..., en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—7.041-A.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Declarado desierto por estar incompletas las documentaciones presentadas por los licitadores el concurso-subasta convocado por esta Junta Provincial con fecha 21 de octubre próximo pasado, «Boletín Oficial del Estado» del 31 del mismo mes, esta Junta acuerda convocar nuevamente concurso-subasta pública para adjudicar las obras que a continuación se expresa, con los presupuestos de contrata que también se indican:

«Mazarrón: Construcción de seis escuelas situadas en el camino a Bolnuevo, Puerto de Mazarrón. Presupuesto de contrata de 2.387.899,42 pesetas. Fianza provisional: 47.357,98 pesetas.»

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1968, en la Secretaría de esta Junta (Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia, plaza de Santa Catalina, número 1), donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles para conocimiento de los contratistas.

El concurso-subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de Murcia, a las doce horas del día 21 de diciembre de 1968. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

### Modelo de proposición

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., teléfono ..., según documento de identidad número ..., expedido por ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o provincia) del día ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de ..., provincia de ..., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (la cantidad de pesetas y en céntimos, expresar claramente, escrita en letra por la que se comprometo el proponente para la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, P. A., el Secretario Administrador, José Antonio Gil Bejar.—6.997-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para completar instalaciones del Laboratorio Pecuuario Regional Valenciano.*

Deseando adquirir la Dirección General de Ganadería diverso material para completar instalaciones del Laboratorio Pecuuario Regional Valenciano por valor de 2.500.000 pesetas, abre concurso libre entre todas las Casas proveedoras legalmente autorizadas para efectuar la contratación.

El pliego de condiciones y la relación de material a adquirir se encuentra en la Sección de Epizootología y Campañas de la Dirección General de Ganadería y en las oficinas del Laboratorio Pecuuario Regional Valenciano a disposición de cuantos interesados lo deseen, pudiendo presentarse las ofertas dentro de un plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha siguiente de la publicación del

presente anuncio ante la citada Dirección.

El importe de este anuncio será por cuenta del concursante o concursantes que resulten ser adjudicatarios.

Madrid, 2 de diciembre de 1968.—El Director general, R. Díaz Montilla.—7.095-A.

**Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia concurso para la adquisición de material científico y técnico de laboratorio.**

Deseando adquirir la Dirección General de Ganadería diversos aparatos y material necesarios para el desarrollo de los trabajos en los Laboratorios Pecuarios Regionales por valor de 34.113.000 pesetas, abre concurso libre entre todas las Casas proveedoras legalmente autorizadas para efectuar la contratación.

El pliego de condiciones y la relación de material a adquirir se encuentra en la Sección de Epizootología y Campañas de la Dirección General de Ganadería a disposición de cuantos interesados lo deseen, pudiendo presentarse las ofertas dentro de un plazo de veinte días hábiles a contar de la fecha siguiente de la publicación del presente anuncio.

El importe de este anuncio será por cuenta del concursante o concursantes que resulten ser adjudicatarios.

Madrid, 2 de diciembre de 1968.—El Director general, R. Díaz Montilla.—7.094-A.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

*Corrección de erratas de la resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la ejecución del proyecto de estudios de grabación y filmación para TVE en el recinto de Prado del Rey por un importe de ejecución material de 29.968.850 pesetas.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 21 de noviembre de 1968, página 16616, se rectifica el mismo en el sentido de que donde dice: «... por un importe de ejecución material de 29.968.859 pesetas.», debe decir: «... por un importe de ejecución material de 29.968.850 pesetas.»

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los bares del Hogar del Productor de Olloniego, piscina de Mieres y Casa Sindical de Degaña.*

Por esta Delegación se convoca concurso para la adjudicación de los bares del Hogar del Productor de Olloniego, piscina de Mieres y Casa Sindical de Degaña.

Los pliegos de bases que regirán en dicho concurso público se encuentran a disposición de los interesados en la Oficialía Mayor de esta Delegación Provincial y en las Casas Sindicales aludidas.

Las ofertas y documentación se presentarán durante quince días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Delegación Provincial, plaza General Ordóñez, número 1, Oviedo, y su examen se efectuará transcurridos ocho días después de haber finalizado el plazo de presentación.

Oviedo, 26 de noviembre de 1968.—El Secretario provincial de Sindicatos, Manuel Montoto Quintero.—6.952-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres y materiales diversos para esta Corporación en 1969.*

Es objeto del concurso la adquisición de viveres, material de cura, de limpieza, de imprenta, de talleres, ropas de cama y mesa, vestuario, vajilla y batería de cocina, bombillas y fluorescentes, por un importe aproximado de 14.758.811,80 pesetas, que no se precisa autorización superior.

El suministro es para el año 1969; la garantía provisional del 2 por 100 del importe de la oferta, y la definitiva, del 4 por 100; el pliego de condiciones se halla

Artículo	Muestra	Precio	Cantidad	Importe
	Núm. 1 Núm. 2			

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 26 de noviembre de 1968.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.940-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Diputación convoca las siguientes subastas para la contratación de las obras de:

Una para la reparación de los caminos vecinales de Perleces a la carretera de Cangas de Onís a Panes (Cangas de Onís); El Carmen a la carretera de Ribadesella a Canero (Ribadesella), del límite del concejo de Parres a la carretera de Arriendas a Colunga (Parres) y de Arriendas a Fuentes (Parres), con presupuesto tipo de licitación de tres millones quinientas noventa y cuatro mil noventa y cuatro pesetas, fianza provisional de setenta y una mil setecientas veinte pesetas y plazos de ejecución de siete, cuatro, seis y seis meses, respectivamente.

Otra para la reparación de los caminos vecinales de San Luis a Castrillón y de la carretera de Navia a Boal a Sarandinas (Boal), de Artedo a Faedo (Cudillero), de Seares a Fondón y Piantón a Porzún (Castropol y Vegadeo), y Veiral a Anleo (Navia), con presupuesto tipo de licitación de dos millones quinientas noventa y nueve mil doscientas una pesetas con veinticinco céntimos, fianza provisional de cincuenta y dos mil pesetas y plazos de ejecución de ocho, cuatro, tres y tres meses, respectivamente; y

Otra para la reparación de los caminos vecinales de La Moñeca a la carretera de Langreo a Gijón (Siero), Vega de Anzo a la estación de Vega (Grado) y del Entrego a Bimenes, rampa a las Pelechosas (San Martín del Rey Aurelio), con presupuesto de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, fianza provisional de veinticinco mil pesetas y plazos de ejecución de cinco, cuatro y cuatro meses, respectivamente.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán durante las horas de oficina, y hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Compras; las proposiciones deberán presentarse en la misma en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina; la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior, a las doce horas.

El modelo de proposiciones es el siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre de ....., aceptando la condiciones del concurso anunciado por la Diputación Provincial de Huesca, publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., para adquisición de viveres y otros efectos, hace la siguiente oferta:

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Las fianzas definitivas: El cuatro por ciento sobre las respectivas adjudicaciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente: Subvención del Estado.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente:

*Modelo de proposición*

Don ....., por sí (o en representación de .....,) mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., se compromete a ejecutar las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 8 de noviembre de 1968.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—El Presidente, José López Muñiz.—10.239-C.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos forestales en pie, lote número 35 del monte «Zancuza», sito en jurisdicción de Yurre.*

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos forestales en pie, lote número 35 del monte «Zancuza», sito en jurisdicción de Yurre.

Tipo de licitación: 1.464.618,11 pesetas.  
Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyendo la provisiona en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 29.292,36 pesetas.  
Definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de

oficina, en la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la presidencia de la Corporación el día siguiente al del vencimiento de la presentación de plicas, antes de las doce horas del día.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el que ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma se acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los productos forestales en pie correspondientes al lote número 35 del monte patrimonial «Zancuza», ofrece por el mismo, y con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, la cantidad de ..... (letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en dichos trabajos el contrato correspondiente que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 15 de noviembre de 1968.—El Presidente, Alvaro Delclaux.—10.188-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de ejecución del «Proyecto de estación de tratamiento y emisario submarino», zona marítimo-turística.**

Cumplidos los requisitos previos, este Ayuntamiento ha acordado celebrar la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratación de las obras de ejecución del «Proyecto de estación de tratamiento y emisario submarino».

**Tipo:** 5.585.040,76 pesetas.

**Plazo:** Cuatro meses.

**Garantía:** La provisional de 111.700 pesetas.

El que resulte adjudicatario deberá convertir luego la fianza en definitiva, incrementándola hasta el 4 por 100, que podrá serlo en moneda legal o en valores del Estado, Provincia o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial ante una mesa presidida por el señor Alcalde o Concejala a quien delegue, a las doce horas del día en que se cumplan once hábiles, a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de pliegos se acomodará al modelo que se une a continuación, se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al que debe celebrarse la subasta y en el mismo plazo podrán examinarse los documentos que constituyen el proyecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en la calle ....., número ....., vecino de ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a las obras de «Estación tratamiento y emisario submarino», zona marítimo-turística, anunciada por el Ayuntamiento de Cambrils, se compromete a efectuar las obras por la cantidad de ..... pesetas (se consignará en letras). Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y por horas extraordinarias,

no sean inferiores a los fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Cambrils, 25 de noviembre de 1968.—El Alcalde, José Martí Nolla.—El Secretario, Narciso Simó Lleixá.—7.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del Salvador.**

**Objeto de licitación:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del Salvador.

**Tipo:** 464.259,60 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 9.285 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del Salvador, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.849-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de San Joaquín.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de San Joaquín.

**Tipo:** 347.877,30 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 6.958 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de San Joaquín, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.850-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Nacional en la barriada de Palomeras Bajas, de Vallecas.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional en la barriada de Palomeras Bajas, de Vallecas.

**Tipo:** 9.624.606 pesetas.

**Plazos:** Veinte meses de ejecución y doce años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 126.246 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional en la barriada de Palomeras Bajas, de Vallecas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.851-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sueca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de tres viviendas para Maestros en el Mareny de Barraquetes.**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, sin que se haya producido reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones, se anuncia al público la subasta para la contratación de las obras de construcción de tres viviendas para Maestros en el Mareny de Barraquetes, para cuya ejecución se han obtenido las autorizaciones necesarias.

El tipo de licitación es el de setecientas cincuenta y dos mil novecientas sesenta y cuatro pesetas con treinta y seis céntimos, a la baja.

La duración del contrato será de un año, a contar del siguiente día al de la notificación de la adjudicación definitiva del remate.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente medianamente poder declarado bastante por el Secretario Letrado de la Corporación, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y 200 de sello municipal, ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del expresado Reglamento y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la cantidad de 15.593 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberán completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 del importe del remate, siendo admisibles para las fianzas los valores y documentos que señala el artículo 75 del referido Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» al anterior inclusive al de la celebración del acto licitatorio, durante las horas de diez a trece, en cuyos sobres deberá consignarse lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de tres viviendas para Maestros en el Mareny de Barraquetes.»

La celebración de la licitación tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día siguiente laborable a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en

que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 34 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas reglamentarias de oficina, todos los días hábiles que medien hasta el del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de las obras de construcción de tres viviendas para Maestros en el Mareny de Barraquetes, se comprometo a realizar dichas obras, conforme al expresado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sueca, 26 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Francisco Segarra.—6.905-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de treinta y dos (32) viviendas y ocho (8) locales comerciales.**

Acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de noviembre del corriente año la aprobación definitiva del pliego de condiciones y el anuncio de la subasta de referencia, se hace público que durante veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán ofertas para esta licitación, cuyas condiciones son las siguientes:

**Objeto y tipo de la subasta:** Construcción de 32 viviendas y ocho locales comerciales, según el proyecto del Arquitecto don José María Pallarés Llagostera.

El tipo de licitación es el de 9.962.427,82 pesetas más los honorarios de dirección de obras, importante 179.323,70 pesetas.

**Duración del contrato, plazo para realizar las obras y verificar los pagos:** Las obras serán iniciadas antes de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva y ejecutadas en el plazo de un año a partir de esta última fecha. Terminadas las obras se hará recepción provisional de las mismas y transcurridos seis meses de plazo de garantía se hará la recepción definitiva.

Los pagos se verificarán hasta pesetas 4.462.272, contra certificaciones de obras ejecutadas en proporción de 900 pesetas por metro cuadrado de superficie cubierta, con cargo al préstamo complementario concedido para estas obras; 960.000 pesetas cuando sea librada esta cantidad por el Ministerio de la Vivienda con cargo a la subvención de 30.000 pesetas por vivienda, y 4.540.200,82 pesetas con las reducciones o aumentos que procedan por baja de subasta o mayor obra ejecutada, a la recepción definitiva de la obra con cargo a la aportación de los beneficiarios de las viviendas admitiéndose el endoso bancario de certificaciones de obras con gastos a cuenta del contratista.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos y proyecto:** En la Secretaría Mu-

nicipal, cualquier día hábil, de nueve a trece horas.

**Garantía provisional:** Deberá depositarse una fianza de 202.835,03 pesetas por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o aval bancario en la forma prevista en el Reglamento de Contratación del Estado.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación y podrá constituirse por cualquiera de los medios señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluso por retención del importe de las certificaciones de abono al contratista.

**Modelo de proposición:** Don ..... (por sí o con la representación que se ostente), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio en ....., provisto de carnet de Empresa con responsabilidad ..... y al corriente en el pago de la licencia fiscal de la matrícula industrial por el epígrafe de contratista de obras públicas, manifiesta que conociendo el proyecto y pliegos de condiciones para la construcción de 32 viviendas y ocho locales comerciales del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Telde, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a dicho proyecto y condiciones, con una baja aplicable a todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto de contrata de ..... por ciento.

(Fecha y firma.)

**Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Las proposiciones, en sobre cerrado, acompañada de la documentación complementaria acreditativa de la personalidad y capacidad del contratista y declaración jurada de no estar comprendido en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad (y poder bastante en su caso) deberán presentarse en la Secretaría Municipal, cualquier día hábil de los comprendidos entre el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta aquél en que haga el veinte, inclusive, de dichos días hábiles, en horas de nueve a trece.

**Lugar, día y hora en que deberá verificarse la apertura de pliegos:** La apertura de pliegos y adjudicación provisional se efectuará en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Telde, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine la recepción de proposiciones ante una Mesa presidida por el señor Alcalde.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales que este Ayuntamiento ha obtenido la aprobación por el Ministerio de Hacienda del correspondiente presupuesto extraordinario y de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda la correspondiente cédula de calificación provisional.

**Condición particular:** Estando prevista en el presupuesto de la obra 1.059.917,92 pesetas para cimentación y 161.835,10 pesetas de albañilería en sótano, podrán ser substituidas estas obras por un apareamiento subterráneo mediante el incremento de las unidades de obras complementarias a los precios unitarios del proyecto o por precio contradictorio si no estuviera prevista el tipo y precio unitario de obra correspondiente.

Ciudad de Telde, 25 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Manuel Amador Rodríguez.—6.899-A.